



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ

"2010 Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y
Centenario del Inicio de la Revolución"

México, D.F., a 15 de julio de 2010

PROGRAMA DE AUSTERIDAD
Circular N° INC/SG/008/2010

SECRETARÍA
DE SALUD



DIRECTORES, SUBDIRECTORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y
PERSONAL EN GENERAL
P R E S E N T E

En alcance al Decreto de Austeridad emitido el 4 de diciembre de 2006, por el Gobierno Federal y de acuerdo a las acciones establecidas para tal fin por esta Subdirección, se les recuerda apagar las luces, ventiladores y sistemas de aire acondicionado local en oficinas que no sean utilizadas al momento, así como en horarios nocturnos, fines de semana y días festivos.

De igual manera, se recuerda evitar el uso de alumbrado mientras haya luz natural y en horarios de comida, además de evitar el uso de aparatos como grabadoras, cargadores de celular y refrigeradores de uso personal.

Lo anterior, tiene por objeto disminuir el consumo de energía eléctrica, y dar cumplimiento al decreto de referencia.

ATENTAMENTE



C. VÍCTOR GALINDO AGUILAR
SUBDIR. DE SERVICIOS GRALS.

VGA/ggr*